Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

mucho tiempo p.ª acercarse en lo posible á la verdad, y para esto q.e se les señale á los Repartidores aquella quota q.e tengan á bien los Sres. Concejales p.r su trabajo: y sus Mrd.s enterados de una Conformidad nombraron á D. Sebastian Guirao Ramos, á quien se le hará saber p.ª su aceptacion, é igualm.te á D. Jose Oliber p.ª q.e les conste; y en su consegnencia acordaron se proceda á la mayor brebedad á la formacion de dhos. Repartim.to de Contribuciones, y q.e á sus Repartidores se les dé á quinientos r.s á cada uno por su trabajo, cargandolo en las mismas Contribuciones

Con lo q.e se concluyó este Ayuntam.to q.e firmaron de sus Mrd.s los q.e saben =

Joaquin Ubeda — Juan Pasqual Orozco y Marin

Bartolome Vazquez — [illegible] Serrano

Piñer Lopez Rosillo — Pedro Bustamante Carreño

Antonio =

Juan Gaz.a Torrecilla

Notif.n y Acep.n } En veinte del mismo mes y año notifique el nombra-